

PUERTO MONTT, 30 de Septiembre de 2011
RESOLUCIÓN EX. N° 4686

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, sobre presupuesto para el año 2011; La Resolución N° 423 de 16.12.1998, que modifica la Resolución N° 607 de 1996, la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N° 607 de 1996 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenimiento e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, y de la Resolución N° 423 de fecha 16 de diciembre de 1998, que modifica la mencionada Resolución 607;* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
25	22-07-2011	SERGIO PEREZ SILVA	\$14.750	532049901
26	22-07-2011	WEITZLER S.A.	\$16.900	532041301
29	11-08-2011	SAMUEL BRITO JORQUERA	\$80.500	532040102
31	31-08-2011	SAMUEL BRITO JORQUERA	\$11.000	532040102
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
17	26-08-2011	ERNESTO BORQUEZ SOTO	\$31.535	532041201
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
14	09-08-2011	HARDITH LESPAL MALDONADO	\$44.744	532060201

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

[Handwritten Signature]

CHRISTIAN SOTO TORRES



VICTOR RUIZ RIVAS
Of. de Administración
Xa. DIRECCIÓN REGIONAL PTO. MONTT



Servicio
de Impuestos
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PUERTO MONTT

ORDEN DE REPARACIÓN N° 14/2011

FECHA : 09-08-2011

SEÑORES : HARDITH LESPAL MALDONADO

RUT : 7.611.002-6

DIRECCIÓN : E. RAMIREZ N° 213

CIUDAD : OSORNO

FONO : (64) 235001

De acuerdo a su cotización, agradeceré a Ud., efectuar la reparación en el vehículo señalado:

TIPO : CAMIONETA COLOR : BLANCO

MARCA : NISSAN PATENTE : ZH 5461

MODELO : TERRANO UNIDAD : OSORNO

AÑO : 2006

CANT	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
7	Super 76 15W40 T5X	\$ 3.100	\$ 21.700
1	Filtro Aceite	\$ 4.500	\$ 4.500
1	Filtro combustible WK850/1	\$ 6.550	\$ 6.550
1	Filtro combustible WK932/80	\$ 4.500	\$ 4.500
1	Golilla	\$ 350	\$ 350
SON. CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS			
		SUB. TOTAL	\$ 37.600
		IVA	\$ 7.144
		TOTAL	\$ 44.744

DATOS DE FACTURACIÓN

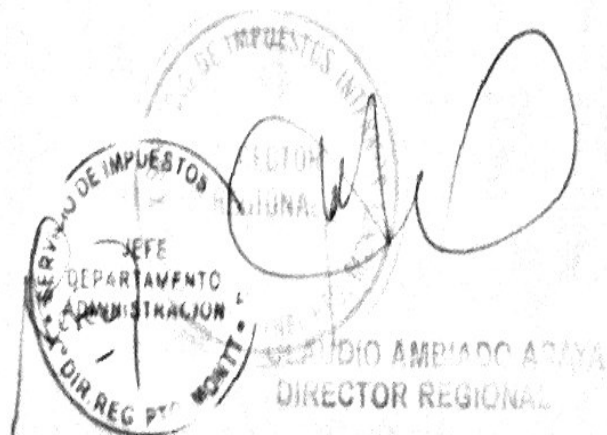
NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RUT : 60.803.000-K

DIRECCIÓN : SAN MARTIN N° 80

CIUDAD : PUERTO MONTT

GIRO : SERVICIO FISCAL



GUILLERMO AMBRADO ARAYA
DIRECTOR REGIONAL